

BASES III CONCURSO ESCOLAR DE ENSAYO LITERARIO

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en línea a los compromisos de Fomento y Promoción de la Cultura y el Arte del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT), convoca a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del nivel secundario de Talara a participar del III Concurso Escolar de Ensayo Literario.

TEMA: “EL PMRT Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL”.

1. OBJETIVOS

- Motivar en la población estudiantil de Talara el aprendizaje por los beneficios sociales del Proyecto Modernización Refinería Talara, su importancia y contribución al desarrollo local.
- Promover la identificación e integración de la población con nuestra Empresa.
- Promover la lectura y la creación literaria.

2. PARTICIPANTES

- Participan los estudiantes de manera individual de las instituciones educativas públicas y privadas de nivel secundario de Talara.
- Cada participante deberá contar con la asesoría o guía de un docente de la institución educativa a la que representen.
- Cada participante sólo podrá participar con un (01) ensayo.
- Cada profesor guía puede asesorar a un máximo de dos (02) alumnos.
- Cada institución educativa podrá presentar un máximo de cinco (05) trabajos.

3. CONTENIDO DEL ENSAYO LITERARIO

El ensayo deberá considerar la contribución que representa el PMRT a nivel local, en los siguientes temas: educación, salud, ambiente, cultura, iniciativas económicas.

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Los trabajos se presentarán en páginas numeradas y en formato Word.
- Tendrán extensión mínima de 2 páginas y máximo de 4 páginas (A4, Times New Roman 12, interlineado 1,5).
- Se enviarán dos ejemplares impresos del relato en papel y una en formato digital (CD-Rom o USB). En cada copia impresa deberá constar una carátula en la que consigna el título del ensayo que se presenta.
- Los datos personales del participante y del docente asesor (nombre completo y apellidos, teléfono, fecha de nacimiento, dirección y correo electrónico; el nombre y sello del colegio), deberá presentarse en un sobre pequeño tipo carta.
- Los dos ejemplares impresos, el formato digital (CD-Rom o USB), y el sobre que consigna los datos del participante, deberán presentarse en un sobre o paquete cerrado, y en su exterior debe indicar el nombre del concurso y el seudónimo del participante, todo ello enviar a la siguiente dirección: Prolongación Avenida G-2, zona de Refinería Talara o remitirse por correo postal hasta el 28 de octubre de 2019 a las 16.00 horas.

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TRABAJOS

El jurado calificador seleccionará los diez (10) ensayos con mayor puntuación, en el marco de los siguientes criterios de la calificación:

5.1. Adecuación (Puntuación: 1 – 4)

Adapta el uso de lenguaje en su texto de acuerdo con el propósito comunicativo, a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios. (Valores entre 1 y 4).

5.2. Cohesión y coherencia (Puntuación: 1 - 12)

- Desarrolla sus ideas en torno al tema, ampliando la información en forma pertinente y haciendo uso de normas y referencias bibliográficas. (Valores entre 1 y 4).
- Utiliza recursos gramaticales, ortográficos y conectores que otorgan sentido a su texto. (Valores entre 1 y 4).
- Mantiene el hilo temático cuidando de no presentar digresiones, repeticiones, contradicciones y vacíos de información. (Valores entre 1 y 4).

5.3 Creatividad (Puntuación: 1 - 8)

- Presenta sus ideas con singularidad, novedad y autenticidad. (Valores entre 1 y 4).
- Desarrolla la estructura del ensayo, en relación tema, de manera atractiva. (Valores entre 1 y 4).

5.4 Juicio crítico (Puntuación: 1 - 8)

- Expresa una posición personal en torno al tema. (Valores entre 1 y 4).
- Demuestra manejo de la información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos. (Valores entre 1 y 4).

5.5 Mensaje (Puntuación: 1 - 4)

- Plantea un mensaje sobre la importancia y contribución del PMRT, en su localidad. (Valores entre 1 y 4).

Para la calificación, el Jurado deberá considerar la siguiente escala de medición:

- Excelente: 4
- Bueno: 3
- Regular: 2
- Deficiente: 1

Posteriormente, procederá a completar la ficha de evaluación por cada integrante.

6. JURADO CALIFICADOR

Se contará con la participación de las siguientes personalidades:

- Un (1) Docente, Ensayista e Investigador especialista en Literatura.
- Un (1) Docente de Literatura y Conferencista Internacional.
- Un (1) representante de PETROPERÚ.

7. FALLO DEL CONCURSO Y ENTREGA DEL PREMIO

El fallo del Concurso se hará público el día 18.11.2019, en todos los canales oficiales de Petroperú (web, Facebook y otros)

La ceremonia de premiación de los ganadores del primer y segundo lugar se realizará el 28.11.2019 en las oficinas de PETROPERÚ, la cual se comunicará oportunamente.

8. PREMIOS

Los premios de concurso consistirán:

Primer Puesto:

Un (1) Diploma.

Un (1) Trofeo.

Una (1) Laptop digital de última generación e impresora multifuncional.

Al profesor asesor se le otorgará una (01) laptop.

A la Institución Educativa ganadora se le otorgará un (1) Proyector HD + Ecran.

Segundo Puesto:

Un (1) Diploma.

Un (1) Trofeo.



Una (1) Tablet y un juego de audífonos.
Al profesor asesor se le otorgará una (1) Tablet.

Además, PETROPERÚ difundirá los trabajos ganadores en su página web y realizará una publicación con los ensayos ganadores de los últimos concursos.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

PETROPERÚ S.A. se reserva el derecho de uso de los ensayos literarios premiados sin pago adicional alguno, considerándose y conviniendo sus autores a tales efectos, que:

- a) Ceden por un periodo de un año, y para cualquiera de las posibles modalidades de edición, los derechos de reproducción, distribución de los trabajos.
- b) PETROPERÚ S.A. queda facultada para la realización, por si misma o mediante convenio con servicio editorial público o privado, de cuantas ediciones considere oportunas, y con el número de ejemplares que en cada una de ellas decida libremente. En cada ensayo se citará siempre al autor.
- c) Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos y su materia prima usada para proyectos de reciclaje y tratamiento de papel sin que quepa reclamación alguna en este sentido.
- d) La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
- e) El fallo del jurado es inapelable. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

10. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para cualquier consulta e información adicional, sírvanse a comunicarse con el Sr. Pedro Castro Balmaceda:
Teléfono: 073 – 284200, anexo 77102. Correo: pcastrob@petroperu.com.pe